

45
1108

PODER:



D. David Giner García en mi calidad de representante de la compañía Telefónica International Wholesale Services S.L., sociedad constituida y en existencia de conformidad con la Leyes de España y con domicilio a estos efectos en Ronda de la Comunicación s/n, 28050, Madrid, (en adelante la "Sociedad") a través del presente instrumento,

Otorgo:

PODER ESPECIAL, amplio y suficiente como en derecho se requiere, a favor de:

1. LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., compañía organizada y existente al amparo de la Leyes de la República del Ecuador, para el ejercicio de las siguientes

Facultades:

1. Para que, en los términos del artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador conteste las demandas presentadas en el Ecuador en contra de la Sociedad y cumpla las obligaciones respectivas del poderdante;
2. El presente poder incluye la facultad de realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de las facultades establecidas anteriormente;
3. El presente poder incluye también la facultad para suscribir los documentos de cesión que correspondan a efectos de que el poderdante consolide su condición de accionista de la compañía TIWS ECUADOR II S.A.
4. Concurrir en representación de la Sociedad mandante a las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía Ecuatoriana, con todos los derechos que como accionista le corresponda.

Se deja expresa constancia de que el presente poder no faculta al apoderado a vender las acciones que pertenezcan al poderdante ni a delegar el presente poder, en cuyo caso requerirá de una autorización expresa adicional, cursada por escrito por la Sociedad mandante.

Dado y firmado en la ciudad de Madrid a los 30 días del mes de marzo de 2016.

Firma:

Nombre: D. David Giner García

Cargo: Apoderado de Telefónica International Wholesale Services S.L.





FE PÚBLICA
NOTARIAL

CONSEJO GENERAL
NOTARIO
EUROPA
DE NOTARIOS ESPAÑOL

0216450114

SE
LEGITIMACIONES
LEGALIZACIONES

MADRID

NIHIL PRIUS FIDE

A092062850

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: **España**

Country: / Pays:

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por D. Angel

has been signed by / a été signé par

Almoguera Gomez

3. quien actúa en calidad de **NOTARIO**
acting in the capacity of / agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de su Notaría
bears the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de

CERTIFICADO

Certified / Attesté

5. on Madrid
at / à

6. el día
the / le

05 ABR. 2016

7. por **el Decano del Colegio Notarial de Madrid**
by / par

8. bajo el número **021917**
N° / sous n°

9. Sello / timbre:

Seal / stamp / Sceau / timbre

10. Firma:

Signature: / Signature:

[Handwritten signatures]



Doña M^a Eugenia Reviriego Picón
Firma delegada del Decano

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2017-1701002D

FACTURA N°

Según lo dispuesto por el Art. 18 # 3 de la Ley Notarial,
doy fe que el documento que en 3 folio(s) antecede,
es FIEL COPIA del que me fue exhibido para este
efecto. **13 ENE 2017**

Quito, a

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO